



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CORDOBA  
CENTRO EDUCATIVO CABUYA  
MUNICIPIO DE SAN CARLOS



APROBADO SEGÚN RES 326 DE 22 DE JULIO DE 2011  
COD DANE 223678000042 NIT 900180152

**ESTUDIO PREVIO PROCESO N.º 06202615008**

**FECHA:** 28 de abril del 2026

### 1. INFORMACION GENERAL

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>1.1 TIPO CONTRATACION</b>    | poliza de manejo  |
| <b>1.2 FECHA ESTUDIO</b>        | 28 de abril del 2026  |
| <b>1.3 N.º DISPONIBILIDAD</b>   | 05202615008   |
| <b>1.4 VALOR DISPONIBILIDAD</b> | \$952.000   |
| <b>1.5 RUBRO PRESUPUESTAL</b>   | 2.1.2.02.02.007.02  |
| <b>1.6 NOMBRE RUBRO</b>         | Seguros ( poliza de manejo)   |
| <b>1.7 CODIGO PRODUCTO</b>      | 2026150009  |
| <b>1.8 OBJETO CONTRACTUAL</b>   | SUMINISTRO DE POLIZA DE MANEJO PARA EL CENTRO EDUCATIVO CABUYA QUE AMPARE A LA RECTORA Y PAGADOR. |
| <b>1.9 PLAZO O DURACION</b>     | 2 DIAS  |

### 2. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

EL CENTRO EDUCATIVO CABUYA, es una entidad del orden oficial, cuyo objeto es la de prestar el servicio educativo, brindando el derecho a la educación de manera abierta e incluyente.

En virtud de lo anterior y su Proyecto Educativo Institucional – PEI, requiere adelantar un proceso de selección con persona natural o jurídica que tenga actividad económica relacionada con el objeto contrato, para adquirir Es esencial establecer pólizas claras y efectivas para el manejo de los fondos educativos, tanto para el pagador como para el rector de la institución. Estas pólizas son fundamentales para asegurar la transparencia, la responsabilidad y la correcta administración de los recursos financieros destinados a la educación. Un manejo adecuado de los fondos garantiza que se utilicen de manera eficiente y en beneficio de la comunidad educativa.

### 3. DESCRIPCION TECNICA Y COD UNSPSC

Código UNSPSC 84131607 - SUMINISTRO DE POLIZA DE MANEJO PARA EL CENTRO EDUCATIVO CABUYA QUE AMPARE A LA RECTORA Y PAGADOR.

Cod USO según clasificación Sifse 14

### 4. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CORDOBA  
CENTRO EDUCATIVO CABUYA  
MUNICIPIO DE SAN CARLOS



APROBADO SEGÚN RES 326 DE 22 DE JULIO DE 2011  
COD DANE 223678000042 NIT 900180152

Contratación realizada bajo régimen especial para contratación hasta 20 SMMLV- según Reglamento Interno de contratación vigente, que corresponde a una modificación temporal del Inicial. Aprobado por medio de Acuerdo de Consejo Directivo. Atendiendo las normatividades contempladas en el decreto 1510 de 2013, ley 1150 de 2010, ley 715 de 2001 y decreto 1075 de 2015.

Se seleccionará la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista. Para contratos de Prestación de Servicios se tendrá en cuenta la experiencia y las garantías ofrecidas.

## 5. REQUERIMIENTO HABILITANTE

Con el fin de verificar la capacidad jurídica del oferente, éste deberá incluir en su propuesta los documentos que se relacionan a continuación, y la omisión de aquellos necesarios para la comparación de las propuestas, impedirá tenerla en cuenta para su evaluación y posterior adjudicación, de conformidad con la ley 80 de 1993, Artículos 25, Numeral 15, inciso segundo y Ley 1150 de 2007, 1150 de 2007.

- 5.1 Propuesta económica detallada, relacionando todos los valores y Pres
- 5.2 Registro Único Tributario (RUT)
- 5.3 Certificado de antecedentes Fiscales de la Contraloría menor a 90 días
- 5.4 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría menor a 90 días
- 5.5 Copia de la Cédula del Representante legal
- 5.6 Copia de los antecedentes de policía-medidas correctivas
- 5.7 Certificado de titularidad Bancaria.

## 6. CAUSAL DE RECHAZO DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

- 6.1 Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.
- 6.2 Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.
- 6.3 Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.
- 6.4 Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

## 7. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA

La Supervisión y coordinación del Contrato, estará a cargo del Ordenador del Gasto teniendo en cuenta su objeto, de conformidad con el reglamento de Contratación y esta es aceptada.



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CORDOBA  
CENTRO EDUCATIVO CABUYA  
MUNICIPIO DE SAN CARLOS  
APROBADO SEGÚN RES 326 DE 22 DE JULIO DE 2011  
COD DANE 223678000042 NIT 900180152



### 8. GARANTÍAS

Toda vez que el pago se efectuara una vez ejecutado el contrato y firmada la certificacion de recibido a satisfaccion no se hace necesario constituir amparo o garantia

1 PAGO FINAL

### 9. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR ESTIMADO

El valor de la Presente contratación se determinó con base en las cotizaciones recibidas por diferentes proveedores, también se tuvo en cuenta costo histórico de procesos realizados en periodos anteriores, las cotizaciones obtenidas muestran los siguientes totales:

| COTIZACION 1                      | COTIZACION 2                                      | COTIZACION 3            | PROMEDIO   |
|-----------------------------------|---|-------------------------|------------|
| LA PREVISORA S.A COMPA<br>SEGUROS | Seguros de Riesgos Laborales<br>Suramericana S.A. | Seguros del Estado S.A. |            |
| \$ 952.000                        | \$ 960.000  | \$ 1.000.000            | \$ 970.667 |

**VILMA CALLEJAS ALVAREZ**

**Directora**